

63  
Pro, Sindico Real del y Señoría a Caceres Agüente  
En este Estado entraron los señores Don Tomas Paro y Mateo  
monte y Alférez mayor D. Juan José y Don Joseph Busque di  
putado del comun

Proposición Dize cuenta a este Ayuntamiento. En memoria al que se acuerda  
D. Juan Lopez Sanchez, D. Alonso Martin Sanchez, y otros  
Comonrey Labradores del Partido de la Encarnaz, por el que  
solicitan se trayga en Regatiba a un... este nombre para  
falta alguna que se experimenta. Y enterados respecto a ev.  
por el tiempo proporcionado para llevar a cabo sus peticiones por  
ahora la Revolucion en el particular, hasta ver la resol  
ta y el presente tiempo se ha ve ya principiado a llevar

Carbon Por los señores D. Manuel Portillo, y D. Juan Diego Melgar  
res, señores presentes, que en virtud de la Comision que se les  
Comision presente Ayuntamiento en veinte y uno de los proximos  
pasados de febrero, a consecuencia de la propuesta hecha por el  
mismo D. Juan Diego en razon al Excmo. Sr. D. Diego  
las Cargas de Carbon que se estan vendiendo por el Subde  
gado de nombre de esta Villa adize y Señ. D. Cadarua, ha  
biendo personas que se obligan a darlo en esta Villa adize D.  
buena Calidad, y para de siete onzas en libra; para con  
Cararua D. Subdegado, le manifestaron el perjuicio que re  
cibia el Comun en este Abasto; proponiendole algunos me  
dios para evitar en parte este perjuicio, acordado en esta he  
cho el Acogido de Carbon hana la Cantidad de mil y por cien  
tas Cargas, mitad en el Almacen, y la otra en el monte;  
y que no habiendo Caudales en el fondo de respectos, no podia  
continuar vendiendo; que se fabricase la Cortada cada  
Carga a siete R. y medio, y la Conduccion seis; De forma  
que en cada Carga a un R. y medio, que con medio Real  
para el fondo de monte, y diez para el Carbon y Almacen,  
salia a los Dueños y Señ. D. que se vendia; y que en cada